JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA
Sesión Extraordinaria Nº 004-2016
Viernes 05 agosto 2016

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal, el día viernes 05 de agosto del dos mil dieciséis, al ser las siete horas, da inicio la sesión.

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach.	Asdrúbal Calvo Chaves	Alcalde Municipal
Ing.	Juan Carlos Salas Porras	Ingeniero Junta Vial Cantonal.
Sr.	Hugo Ugalde Cubero	Representante Concejo Municipal
Sra.	Illianeth Picado Sánchez	Representante Consejos de Distrito
Sra.	María Victoria Atencio Castrillo	Representante de las Asociaciones

****

MIEMBROS AUSENTES

Ing. Oscar Ulloa

FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES

Sra. Gerardina Ly Jiménez-Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal.

***

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO I

1. Correcciones en propuesta Presupuesto Ordinario año 2017
2. Correcciones en propuesta de presupuesto extraordinario agosto 2016

****

1. Correcciones en propuesta Presupuesto Ordinario 2017

1.Se conoce nuevamente la propuesta de presupuesto ordinario 2017 con las correcciones que se le hicieron la sesión extraordinaria N°003-2016, la cual se transcribe a continuación:

MONTO A PRESUPUESTAR			**¢656.643.628,00**
NÚMERO	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN DETALLADA**	**MONTO**
1	➢ Administración y coordinación de la Unidad Técnica Gestión Vial	Corresponde a la gestión ordinaria de departamento. ➢ 171 millones pago de salarios (corresponde a 12 funcionarios y una plaza nueva) ➢ 30 millones seguridad del plantel municipal los restantes 25 millones corresponden a actividades ordinarias de la Gestión Vial, tal como papelería, pólizas de vehículos, mobiliario, compra de equipo, pago de servicios de agua luz y teléfono, uniformes (ver boleta presupuestaria anexa)	¢191.634.883,51
SUBTOTAL			**¢191.634.883,51**

2	➢ Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de esparza	Corresponde a la gestión ordinaria de la maquinaria y equipo municipal. ➢ 40 millones combustibles ➢ 8 millones mantenimiento y reparación ➢ 15 millones materiales ➢ 9 millones alquileres de maquinaria ➢ 7 millones jornales ➢ 5 millones extras (ver boleta presupuestaria anexa)	¢110.252.229,84
SUBTOTAL			**¢110.252.229,84**
3	➢ Bacheo calles del cantón	➢ Corresponde a la compra de 600 toneladas y emulsión asfáltica, para el bacheo ordinario de las calles en asfalto del cantón.	¢ 40.000.000,00
SUBTOTAL			**¢ 40.000.000,00**
4	➢ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos vecinales, mediante la compra de lastre (PQ)	➢ Corresponde a la compra de 5000 m^3 de material de lastre para realizar mejoras y dar mantenimiento ordinario a los 120 km de caminos en lastre del cantón de Esparza, a los cuales se les realiza conformación, y bacheo en algunos sectores que así lo requieran	¢ 50.000.000,00
5	➢ Encauzamientos	➢ Para realizar mejoras en al menos 3 km de encauzamientos en el camino 6-02-05, San Juan -Parcelas de Barón, ya que dicha calle se intervendrá con recursos del INDER, y se debe aportar una partida de al menos 50 millones por parte de la Municipalidad para que se realicen las obras por un monto cercano a 250 millones de colones en total	¢ 50.000.0000,00
6	➢ Mantenimiento y mejoras de dos puentes del cantón	➢ Mejoras de dos puentes del Cantón en su demarcación ➢ Barandas (sobre los bastiones en sentido paralelo al cauce) ➢ seguridad y rotulación ➢ Así como limpieza y reparaciones Puente quebrada la Mina en Mesetas, y Rio Paires San Juan	¢ 4.000.000,00
7	➢ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta	➢ Compra y colocación de al menos 2500 toneladas de mezcla asfáltica para mejorar aquellos caminos del Cantón que se encuentren con asfalto o con tratamiento, mejorando su transitabilidad, se aplicara en el camino con código 6-02-19 Casco Urbano, y Calles de las Tres Marías 6-02-23. 6-02-03 San Juan chiquito	¢210.756.514,16
SUBTOTAL			**¢354.756.514,16**

TOTAL DEL GASTO			**¢656.643.628,00**

SE ACUERDA: Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la propuesta de presupuesto ordinario 2017, indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

***

2. Propuesta Presupuesto Extraordinario agosto 2016

2. Se conoce propuesta de presupuesto extraordinario agosto 2016 saldos de desembolso, la cual se transcribe a continuación:

Propuesta de Presupuesto Extraordinario, Agosto 2016

Se propone que se presupuesten los saldos de liquidación presupuestaria del año 2015 por la no ejecución de recursos, obras y servicios que serían, ejecutados durante el periodo 2016. Estos saldos obedecen al ajuste realizado a la Liquidación Presupuestaria del año 2015 con motivo de la liquidación de los compromisos presupuestarios del 2015 que fueron ejecutados durante el primer semestre del año 2016 según informe del Gestor Financiero lo cual corresponde a

3.3.2.20 Fondo ley simplificación y eficiencia tributarias Ley N°8114……**¢7.097.034,82**
(siete millones noventa y siete mil treinta y cuatro colones con ochenta y dos céntimos).

Para reforzar la Actividad de Bacheo calles del cantón (Ley 8114)

2.03.02 Materiales y Productos Minerales y asfálticos (compra de mezcla asfáltica para bacheo)…….....**.....¢7.097.034,82**
(siete millones noventa y siete mil treinta y cuatro colones con ochenta y dos céntimos).

Para un total de……..¢7.097.034,82
(siete millones noventa y siete mil treinta y cuatro colones con ochenta y dos céntimos).

SE ACUERDA: Solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la propuesta de presupuesto extraordinario agosto 2016 saldos de desembolso, indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

***

Siendo las siete horas con veintidós minutos, el señor Presidente Bach. Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Ilianeth Picado Sánchez
Secretaria